

08 de febrero de 2017

Estimada Sra. de Vega,

Nos es grato comunicarles que, una vez completada satisfactoriamente la evaluación del expediente correspondiente a la auditoría realizada a su sistema de gestión, la Dirección de SGS ICS ha decidido emitir el certificado:

- Norma: ISO 9001: 2015
- N° Certificado: ES17/2174
- Edición: 1 (inicial)

(Se adjuntan 2 originales del documento de certificación)

Pueden considerar como definitivo el informe entregado al término de la auditoría.

El mantenimiento de la certificación queda condicionado al cumplimiento de un programa que incluya auditorías de seguimiento y renovación. Para establecer dicho programa contactarán con Uds. desde nuestro departamento de Operaciones.

Además es importante que conozcan que existen unas fechas límite, que en su caso son:

Auditoría	Fecha límite (*)
1º seguimiento:	06/02/2018
2º seguimiento:	año 2019
Renovación:	06/02/2020

(*) Fechas límite para completar el proceso de auditoría incluyendo la implantación y verificación de posibles acciones correctoras. Su incumplimiento da lugar a la suspensión/anulación del certificado, de acuerdo a requisitos ISO 17021-1 y directrices establecidas por ENAC.

Les informamos que pueden hacernos llegar cualquier comentario o sugerencia a la dirección es.clientes.ssc@sgs.com.

Queremos transmitirles nuestra enhorabuena y agradecerles, una vez más, la confianza depositada en SGS ICS.

Atentamente,


Dirección de Certificación

El sistema de gestión de

ASOCIACION TRISKELL

Avda. de la Cinta, nº 50 – 7º D
21005 Huelva

ha sido evaluado y certificado en cuanto al cumplimiento de los requisitos de

ISO 9001:2015

Para las siguientes actividades

- ✓ Promover y realizar acciones encaminadas a la promoción y protección de los derechos de los menores y jóvenes.
- ✓ Centro de acogida de menores.

en/desde los siguientes emplazamientos

- CENTRO DE ATENCIÓN RESIDENCIAL BASICA CUATRO CAMINOS:
Avda. Bayona Real, nº 7 - 21810 Palos de la Frontera (Huelva)
- CENTRO DE ATENCIÓN INMEDIATA PEREZ GALDOS:
C/ Perrunal, nº 3 - 21120 Corrales (Huelva)

Este certificado es válido desde
6 de febrero de 2017 hasta 6 de febrero de 2020.

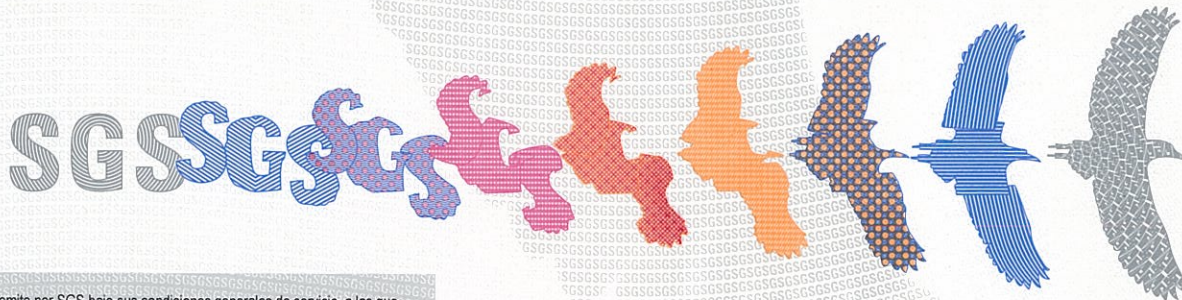
Edición 1.

Autorizado por

Dirección de Certificación

SGS ICS Ibérica, S.A. (Unipersonal)
C/Trespaderne, 29. 28042 Madrid. España.
t 34 91 313 8115 f 34 91 313 8102 www.sgs.com

Página 1 de 1



Este documento se emite por SGS bajo sus condiciones generales de servicio, a las que se puede acceder en http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm. La responsabilidad de SGS queda limitada en los términos establecidos en las citadas condiciones generales que resultan de aplicación a la prestación de sus servicios. La autenticidad de este documento puede ser comprobada en <http://www.sgs.com/en/Our-Company/Certified-Client-Directories/Certified-Client-Directories.aspx>. El presente documento no podrá ser alterado ni modificado, ni en su contenido ni en su apariencia. En caso de modificación del mismo, SGS se reserva las acciones legales que estime oportunas para la defensa de sus legítimos intereses.